

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROCESADORA GESTIÓN DE DESECHOS OIL-NATURA
CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en el local donde tiene su domicilio y funciones la compañía, esto es, en la Calle San Juan de Dios No. 18 y Río Curaray, Conjunto Pedregal de San Carlos del cantón Quito, parroquia Alangasi, siendo las 13h00, se reúnen los socios de la compañía **LUIS ENRIQUE SANGOQUIZA CAIZATOA**, Gerente General, **DANNY SANTIAGO SANGOQUIZA OROZCO** Presidente de la Compañía, **MANUEL ANGELES GARCIA ORTIZ** y **JORGE RICARDO VEGA CEDEÑO**, accionistas.

Instalada la Junta con el quórum de rigor, es decir con el 100% del capital social, los socios presentes aceptan la celebración de la misma y de igual manera aceptan el único punto del orden del día que se propone:

1. Constatación del quorum
2. Análisis y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento del informe de gerencia.

Aprobados dichos puntos, se da inicio a la reunión, con la presentación del informe del señor gerente y la presentación de los balances del año 2017, de la **COMPAÑÍA PROCESADORA GESTIÓN DE DESECHOS OIL-NATURA CIA.LTDA.**

Procede el Gerente a leer su informe del cual se desprende que la compañía ha llevado un normal desenvolvimiento de sus operaciones, generando una Pérdida de \$18.225,90 dólares. Augurando para el presente año una actividad más rentable.

Además se da lectura a los balances económicos del ejercicio 2017, los mismos que han sido revisados con antelación por el señor Gerente de la compañía, y en este momento puestos à consideración de la Junta de Accionistas.

A renglón seguido, se pone a consideración tanto el Informe de Gerente y los Balances correspondiente al ejercicio 2017, y luego de la respectiva deliberación por parte de los accionistas, **Resuelven por Unanimidad.- Aprobar el Informe de Gerencia, y los respectivos Balances Financieros.- sin observaciones.**

Siendo las 14h00 y no habiendo otro asunto que tratar, el Señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta, la misma que una vez leída es aprobada y suscrita por los accionistas y se declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo actuado firman el Gerente y Presidente de la empresa.

Luis Enrique Sangoquiza Caizatoa
Gerente General

Danny Santiago Sangoquiza Orozco
Presidente